

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACUERDO MUNICIPAL 01 (27 FEB 2017)	Código: FO-ALA-14
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 02 de diciembre 2008
		Página 1 de 1

"POR MEDIO DEL CUAL SE DEROGA EL ACUERDO MUNICIPAL N° 013 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2013 "POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EN EL MUNICIPIO DE SABANETA LA FIGURA DEL ALCALDE CÍVICO Y SE OTORGA UNAS FACULTADES"

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SABANETA, en uso de sus atribuciones constitucionales, artículo 313 de la Constitución Política, y legales especialmente las conferidas por la Ley 136 de 1994 y Ley 1551 de 2012,

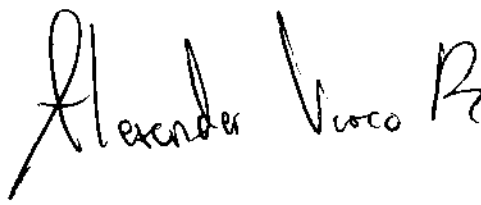
ACUERDA


ARTÍCULO PRIMERO: Derogar el Acuerdo Municipal No 013 del 12 de diciembre de 2013, "por medio del cual se crea en el Municipio de Sabaneta la figura del alcalde cívico y se otorga unas facultades".

ARTICULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de su Sanción y publicación legal y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

Dado en Sabaneta a los días 10 del mes de febrero del año 2017, después de haber sido discutido y aprobado en los debates reglamentarios realizados.


CARLOS MARIO CUARTAS P.
Presidente


ALEXANDER VASCO RAMÍREZ
Vicepresidente Primero


LICINIO DE J. LÓPEZ LOAIZA
Vicepresidente Segundo


DANIEL IBARRA VILLEGAS
Secretario General

cel

Recibido hoy 27 de Febrero del 200 2017

Despacho del señor Alcalde.


Secretario

ALCALDÍA MUNICIPAL.

Sabaneta, 27 de Febrero del 200 2017

PUBLIQUESE Y EJECUTESE

En doble ejemplar remítase a la Gobernación del Departamento para su revisión.


El Alcalde, _____


El Secretario, _____